

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, los funcionarios nombrados deberán realizar la declara-

ción que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución agota la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 13 de agosto de 1997.—El Rector en funciones, Pedro Aparicio Tejo.

ANEXO

Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento	Puesto de trabajo	Nivel	TJ
Ardaiz Labairu, Pedro	2913809246 A7290	4- 3-1966	Gestor P. B. Sec. Recursos Humanos	22	—
Sauleda Munárriz, María	3342707168 A7290	29-10-1970	Gestor P. B. Sec. Departamentos y Centros	22	—
Pérez Urdánoz, Eduardo	2914844768 A7290	1-10-1966	Gestor P. B. Sec. Gestión Económica	22	—

19958 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril): Don Antonio Troncoso

Reigada, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» (número 516), adscrito al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio): Don Diego Gómez Vela, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Electrónica» (número 40), adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre): Doña Cristina Verastegui Escolano, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» (número 34), adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 5 de septiembre de 1997.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19959 ACUERDO de 10 de septiembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso para la provisión de cinco plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de cinco plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo, convocado por acuerdo del Pleno de 24 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Primero.—Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso, que figura en anexos I y II, respectivamente.

Segundo.—Los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos o formular reclamación, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

Alcantarilla Hidalgo, Fernando José.
 Álvarez Civantos, Begoña.
 Arechederra Aranzadi, Ramón.
 Asensio López, Lucio.
 Ausere Pérez, Antonio.
 Astudillo Álvaro, María Fuencisla.
 Ballesteros Gonzalo, Isabel.
 Barril Roche, María Teresa.
 Bru Peral, Eva María.
 Cimadevilla Menéndez, Avelino.
 Elena Murillo, Victorio de.
 Elvira Muñoz, Ana María.
 Fernández Caballero, Francisco.
 Gandasegui Aparicio, María José.
 García Leyva, María Luz.
 García-Moreno y Carrobles, Celia.
 Gómez Arroyo, José Luis.
 González Arnal, José Carlos.
 González Velasco, Jesús.
 Hernández García, Rafael.
 Hernández Olivencia, Antonio Rafael.
 Iglesias Martín, Antonio.
 Leyva Baena, Manuel.
 López Araújo, José Félix.
 Luesía Blasco, María Rosa.
 Martín-Borregón y García de la Chica, Javier.
 Martín García, Pilar.
 Martín Taboada, Cristina.

Martínez-Conde Ibáñez, Ángel.
 Moreno Ramírez, María del Rosario.
 Núñez Corral, José Luis.
 Ortiz González, María Luisa.
 Peláez Díaz, José Luis.
 Pérez del Valle, Carlos.
 Pomedá Iglesias, Antonia.
 Reyes Martínez, Raquel Hermela.
 Rodríguez Moreno, María Teresa.
 Rodríguez Raimúndez, Antonio.
 Rossignoli Arriaga, María Ángeles.
 Sanz Hernández, José Luis.
 Santa Cecilia García, María Ángeles.
 Sancho Mayo, Gloria.
 Tomé García, Rosa María.
 Tuñón Lázaro, María Carmen Paloma.
 Valor Gómez, Cristina.

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Calvín Marcos, María Paloma.
 García Hernández, José María.
 Martín Cilleros, Cristina.

Causa: Haber presentado su solicitud fuera del plazo concedido.

Marina Benito, María Cristina.

Causa: No acreditar pertenencia a los Cuerpos mencionados en la base primera de la convocatoria, en situación de servicio activo.

Antuñedo Pe, Alfredo.
 Golderos Cebrián, José.
 Marín Pérez, Antonio.
 Muñiz Carrión, María Paloma.
 Muñoz Martín, Juan Carlos.
 Nódar Montes, María Luz de las Mercedes.
 Ovilo Cuéllar, Jaime.
 Romero García, Jesús.
 Sáez-Benito Jiménez, Esther.
 Suárez Leoz, David.

Causa: No presentar la certificación acreditativa de todos los extremos exigidos en el párrafo primero de la base tercera de la convocatoria.

MINISTERIO DE DEFENSA

19960 RESOLUCIÓN 452/38965/1997, de 8 de septiembre, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 452/38926/1997, de 27 de agosto, por la que se publica el número de plazas correspondiente a la tercera incorporación de la convocatoria de acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales.

Se modifica el punto cuarto de la Resolución 452/38926/1997, de 27 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre), de la Subsecretaría, por la que se publica el